

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 18 de septiembre de 2023

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en los artículos 17 del Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, y 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, como continuación del OIR del 1 de abril de 2023 (publicado con el número de Registro 21729), pongo en su conocimiento la siguiente **Otra Información Relevante**:

Que, IRIDIUM, empresa de concesiones del Grupo ACS, a través de su filial en Norteamérica ACS Infrastructure Development, Inc., una vez obtenidas las pertinentes autorizaciones, ha ejecutado la compra del 21,62% adicional que le faltaba en la sociedad norteamericana Blueridge Transportation Group (BTG), que es la compañía concesionaria de un segmento de 17Km de la autopista SH-288 en Houston, Tejas, que incluye en la mediana dos carriles de peaje por sentido. Tras esta adquisición, la participación del Grupo ACS en dicha sociedad concesionaria aumenta hasta el 100%. El precio de la adquisición es de US\$410,7 Millones.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General